PORTE PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 738 - 31 | AÑO III | N.º 856 | Santa Fe, Miércoles 17 de Diciembre de 1913



SANTA FE

A librar la batalla

Esa es la palabra de orden impartida por el comité nacional del partido radical a sus correligionarios de esta provincia. Ante el peligro de una concentración de todos los elementos que combaten al partido oficial, que constituyen en Santa Fe una mayoría innegable, el doctor Irigoyen ha impuesto a los altos empleados del gobierno santafecino la renuncia de sus puestos, para que se pongan al frente de los trabajos políticos que requiere la reorganización del partido.

A ese propósito respondió el viaje de la delegación que el 30 de noviembre presenció las elecciones comunales realizadas entre nosotros y a su cumplimiento responde también la renuncia del doctor Frugoni Zavala del puesto de fiscal de estado.

Parece que a esa renuncia deben seguir: la del secretario privado del gobernador, tesorero de la provincia, director general de rentas y otros altos funcionarios, entre los que se indica a determinado secretario de estado.

El toque de generala del jefe del radicalismo será así un sacrificio forzoso, si se llega a cumplir en toda su amplitud el santo y seña que se ha dado a los supuestos capitanes que deben reunir las fuerzas partidistas.

Pensamos que no llegará la sangre al río, y que al doctor Frugoni Zavala no lo seguirán muchos; pero, aun admitiendo que todos los altos empleados de la administración bajaran al llano para actuar en política militante, (han demostrado que no necesitan renunciar para hacerla), el hecho sería contraproducente, y el propósito podría darse por fracasado.

En primer lugar, el partido que necesita recurrir al medio comentado, es decir, a la renuncia de sus correligionarios que desempeñan funciones públicas, para que reorganicen comités, demuestra que carece de elementos para dirigir sus huestes, y además impone un procedimiento vicioso que no condice con la moral proclamada en todos los tonos. Los que renuncian temporariamente pueden hacerlo con la condición de volver a ocupar sus puestos, una vez terminada la lucha.

Pero, no sólo se evidenciaría con ese procedimiento que el radicalismo no tiene hombres para gobernar y regir a la vez los destinos del partido, sino que los intereses de la provincia son de un orden secundario ante los de aquél, para lo que, si las renuncias se prolifieran quedaría el gobierno casi acéfalo.

En cuanto al éxito de los trabajos que deben realizar los renunciantes, es ya otro cantar, y bien puede decirse que otra cosa es con guitarra. Seguramente, se ha creído que bastará la intervención de algunas personas, muy bien ubicadas hoy en los filemas del presupuesto para que broten radicales como hongos en todos los centros santafecinos, pero se padece un error a sabiendas.

El pueblo ha llegado a convencerse de que en el gobierno todos son peores, y que da lo mismo llamarse Juana que Chana. Con nuestro el partido radical se ha procedido igual que en el tiempo de las oligarquías, y es natural que se haya arraigado el desencanto y nadie quiera saber nada con los que así falsean su credo y principios.

Sería un sacrificio inútil, en lo que nada ganaría la provincia, pues los puestos se llenarían con gente sin conocimientos especiales con perjuicio de la buena marcha de la administración pública.

Y en cuanto al fin político ni aunque renunciaran desde el doctor Menchaca abajo.

Hay cosas que no se modifican ni desvirtúan con discursos y bandos de estruendo.

———(o)———

ERA LO CORRECTO

Renuncia del fiscal de Estado

Alguna vez habíamos de coincidir con el señor fiscal de estado. Su renuncia, aunque un poquito madurada con los calores de la estación, ha llegado a tiempo.

No se puede ser militar y santo a la vez. Por eso ha hecho bien en dimitir y dejar en las funciones públicas cualquier ciudadano menos entregado a las bullanguerías de comité. Desvestido de su túnica oficial, ya puede encabezar manifestaciones, pronunciar sus célebres discursos de legua y media, y hasta ganarse en buena ley una diputación nacional.

¡Lástima que se haya dejado dar una leccioncita de moral cívica, por el secretario privado de S. E.!

Como quiera que sea, bien hace en «igualar» para entrar en carrera.

Y «adelante los que quedan».

———(o)———

Allá por Entre Ríos

En la tierra de los Carbó y Cª, han celebrado tenida magna los magnos del radicalismo. Después de ella se ha resuelto someter a un plebiscito popular la elección de candidatos para ocupar las bancas legislativas que quedarán vacantes en abril.

Como los radicales son honestos y no manejan el cubilete, nadie sabe quiénes merecerán la confianza de los correligionarios. Sólo por pálpito se pueden dar estos nombres de futuros ungidos: doctores Miguel Laurencena, Leopoldo F. Melo, Antonio Sagarna, Pascual Palma y señores Ernesto E. Bavio y Celestino Marcó.

Como decimos, es un simple pálpito, que puede resultar cierto.

———(o)———

COOPERATIVAS AGRICOLAS

INFORMACION INEXACTA

El corresponsal en Rosario de El Diario de Buenos Aires, le informa que en la provincia de Santa Fe no existen cooperativas agrícolas ni será posible formarlas, por falta de ambiente.

Y precisamente el 27 del mes en curso se reunirán en esta capital los presidentes o delegados de las sociedades cooperativas existentes en la provincia, cuyo número no es menor de quince.

Por otra parte, el ambiente en la campaña es tan favorable, que esas sociedades se han constituido por sí solas y sin que nadie les haya prestado la menor ayuda. Puestas bajo la protección oficial, lógico es creer que se multiplicarán fácilmente y tendrán un desarrollo fácil.

El señor Lahitte visitó el año pasado el sur de la provincia y no pasó al norte del Carcarañá, de manera que no ha visto, ni conocido lo que son los departamentos.

Igualmente es inexacta la información interesada, sin duda, que se haya perdido la cosecha de fruta en la provincia, y entendemos que eso se podrá demostrar cuando se celebre en el salón de la Rural la exposición proyectada para la segunda quincena de enero.

———(o)———

Así hablaba Zaratustra

Es decir, no era aquel que todos conocemos.

Es otro que ha sentado sus reales por la dirección de la Asistencia Pública.

Este nuevo Zaratustra nos informó el sábado, primero, que no había bubónica, después, cuando se informó que conocíamos algunos casos, nos manifestó que sólo se trataba de tres y solamente sospechosos.

Ayer, no obstante, el mismo Zaratustra de la Asistencia, informa a un colega que eran ocho o nueve los casos, pero que no se habían producido nuevos.

¿Cuándo sabía lo que ocurría en la capital, Zaratustra? ¿Cuando hablaba con nosotros o cuando informaba al colega?

Nos parece que en ningún caso. Porque lo que es en la Asistencia, en materia de higiene pública y de estado sanitario, se está viviendo en la luna... o en cualquier parte.

Qué falta hace una buena escoba de palma en los dominios del barrio de Zaratustra, que dice hoy blanco y mañana colorado.

———(o)———

Los apuros de Anadón

El ministro de hacienda de la nación a estar a ciertas versiones de la alta banca bonaerense, se las está viendo negras con los ingleses. Cuando menos lo ha pensado, las cajas de la tesorería se le han vaciado y ahora necesita recurrir al crédito.

El caso es original y digno de anotarse. El doctor Anadón, tan metódico, tan mesurado, tan inteligente... sin plata en la mitad de la jornada.

Bien es verdad que el doctor Ramos Mexía dejó una draga del tesoro, en las obras públicas empezadas.

Y ese puede ser el tropezón financiero del señor ministro de hacienda.

———(o)———

El servicio de trenes del F.C.C.N.

DEFICIENCIAS PREVISTAS

Hace poco tiempo, al ocuparnos de la petición elevada por el laborioso vecindario de Tostado al ministro de obras públicas de la nación, para que se restableciesen los 8 trenes de pasajeros suprimidos, en la línea del Central Norte, pusimos de manifiesto el error administrativo en que se incurría al hacer supresiones repentinas que ascienden al 60 por ciento de los trenes que establecía el antiguo horario.

No ha pasado mucho tiempo sin que los hechos nos den la razón, demostrando que es necesario proceder con más cautela en la modificación de servicios de orden público, como el de ferrocarriles.

Los trenes que corren entre Santa Fe y San Cristóbal, entre Santa Fe y Laguna Paiva y entre este último punto y Dean Funes, no llenan las necesidades del servicio ni cumplen tampoco con las prescripciones reglamentarias en lo que respecta a marcha, horarios y transporte de cargas.

De ocho días a esta parte hemos recibido infinidad de quejas abonadas, que justifican plenamente cuanto afirmamos respecto al mal servicio que se hace por las líneas del Estado.

Se alega—por los altos empleados administrativos del ferrocarril—que la supresión de trenes se ha hecho con el propósito de hacer economías y porque las entradas no alcanzan a cubrir los gastos de explotación.

La razón es atendible, pero ella no justifica de ninguna manera el procedimiento puesto en práctica. Nos explicaríamos que se hubiesen suprimido uno o dos trenes por semana; pero rebajar a menos de la mitad los que antes hacían el recorrido, tiene que provocar trastornos en la buena marcha del servicio ferroviario y quejas fundadas del comercio y del público, y precisamente porque se trata de un ferrocarril del Estado, debe evitarse todo motivo de protesta y de queja, ya que mal puede exigir el gobierno un buen servicio a las empresas particulares y la observancia de la ley de ferrocarriles, si él no empieza por dar el ejemplo en sus líneas.

Lo hemos dicho y lo repetimos: el estado no debe tener propósitos de lucro en la explotación de sus ferrocarriles. Más que las ganancias, debe preocuparle el fomento de las industrias madres del país, y sobre todo, ser estricto y puntual en el servicio que presta y ofrece al público, especialmente en los trenes de pasajeros.

La administración del F. C. debe tomar nota de estas observaciones y corregir la deficiencia que anotamos, si quiere evitar que la protesta se condense en un movimiento de opinión de grandes proporciones.

———(o)———

EN MÉJICO

LOS HORRORES DE LA GUERRA

La guerra civil que arde en Méjico desde la caída de Porfirio Díaz, sigue causando enormes daños al país.

Ultimamente, en el ataque a la ciudad de Tampico, en que fueron rechazados, los revolucionarios perdieron alrededor de 800 hombres entre muertos y heridos.

Es de creer que los defensores habrán tenido bajas en una cifra no menor que la mitad de su contrarios.

En Chihuahua, el caudillo rebelde Pancho Villa ha expulsado a más de mil españoles, confiscándoles los bienes que se cree pasan de cinco millones de dólares.

Y así, a diario, Méjico está presentando el más alto ejemplo de barbarie política de estos últimos años.

———(o)———

LOS ESCRIBANOS DE ROSARIO

Solicitud a la Universidad

El Colegio de Escribanos, de la ciudad de Rosario, se ha dirigido a la rectoría de la Universidad, solicitando la modificación en las condiciones de ingreso para los aspirantes al notariado.

Dice así esa solicitud:

«Rosario, diciembre 15 de 1913. — Al señor rector de la Universidad de Santa Fe.—S. D.—Arturo Coverton, presidente del Colegio de Escribanos de la ciudad del Rosario, ante el señor rector, respetuosamente, me presento y expongo:

Que la institución que tengo el honor de presidir, velando por el mejoramiento de los intereses profesionales, tan íntimamente vinculados al adelanto general, por cuanto de la honorabilidad y competencia de los escribanos depende én gran parte la tranquilidad de los habitantes y hasta el progreso material del país, por la índole de las transacciones que constituyen la principal característica de nuestro desenvolvimiento, ha resuelto pedir al señor rector y por su intermedio al honorable cuerpo académico de esa Universidad, que gestionen ante las autoridades competentes, con el decidido apoyo de este colegio, la modificación del actual plan universitario de enseñanza del notariado, en lo que se refiere a las condiciones y requisitos que deben llenar los aspirantes al ingreso en los cursos respectivos.

«Efectivamente, señor rector, por el actual reglamento de esa Universidad, sólo se exige a los mencionados aspirantes como condición de preparación previa la de haber cursado los tres primeros años del colegio nacional.

«Esta disposición, que hizo caducar el anterior reglamento, que exigía del mismo aspirante el haber cursado en completo todo el plan de enseñanza secundaria, o sea la presentación del certificado de bachiller, es atentatoria del prestigio profesional por cuanto coloca a nuestros titulados en condiciones de inferioridad con respecto a los demás diplomados universitarios a quienes se les exige el estudio total del bachillerato, sin que nada justifique la subsistencia de esa desigualdad hasta deprimente para nuestra profesión, por cuanto no es razonable bajo ningún concepto que el escribano deba tener una previa preparación inferior a la exigida a cualquier otro diplomado universitario, como al farmacéutico o al agrimensor, por ejemplo.

«Una de las consecuencias de esta desigualdad es el hecho ya manifiesto del peligroso exceso de aspirantes al notariado que se matriculan en esa universidad. Califico de peligroso este exceso, por cuanto está perfectamente constatado que la superabundancia de energías en cualquier orden profesional comparada con las necesidades que para la aplicación de las mismas reclama el desenvolvimiento de un pueblo, no sólo es perjudicial para el progreso de ese pueblo, sino que lo es para las mismas virtudes que deben caracterizar esas energías, siendo un hecho concluyente que las mismas se rebajan y hasta se deprimen por la lógica consecuencia de la lucha por la vida a que da lugar la superabundancia apuntada.

«Esta facilidad para el ingreso a los cursos del notariado se justificaría, señor rector, si hubiera escasez de profesionales; pero sucediendo como sucede lo contrario, es de extrañar que aún subsista ante el ejemplo de todas las universidades del país, y de todos los gobiernos de las demás provincias argentinas, que exigen, sin que pueda citar más caso de excepción que el nuestro, el bachillerato completo a los aspirantes al título de escribanos. Llamo especialmente la atención sobre la situación de inferioridad en que con respecto a las demás provincias está colocada la de Santa Fe, porque ello es tanto más lamentable cuanto que, por ser esta última la única que tiene Universidad propia, al extremo de haber sido la primera que ha «academizado» la profesión notarial, haciéndola universitaria antes que esa medida fuera tomada por las propias universidades nacionales del país, por natural consecuencia debiera ser la más exigente en lo concerniente a la capacidad y preparación requeridas a los aspirantes a su título.

«Las demás universidades de la república, son cada día más exigentes en lo que se refiere al ingreso a sus aulas, por cuanto es conocida la asidua gestión de nuestros hombres de gobierno, que tratan de contrarrestar encauzando hacia otros rumbos esa exagerada tendencia de nuestra juventud a emplear sus aptitudes en el aprendizaje de profesiones liberales, olvidando que el país reclama energías de otra índole. Las universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, velando por estas razones de índole trascendental, exigen para el ingreso, además del certificado del bachillerato, un previo examen que justifique una preparación todavía superior a la obtenida en los cursos secundarios y subleva el ánimo el pensar, señor rector, que aquí, en Santa Fe, una de las provincias más importantes de la república, vivamos todavía por complacencias que serían dignas de un durísimo calificativo, mirando con tanto indiferentismo, cuestiones de tanta importancia como las que trato en esta nota.

«Es así como muchos de los malos estudiantes del colegio nacional, encuentran una puerta franca para conseguir sin mayores esfuerzos su ingreso a la Universidad, interrumpiendo sus estudios preparatorios, cuya terminación los colocaría en condiciones de aptitud para la prosecución de profesiones industriales como la agronomía y la veterinaria, por ejemplo, tan reclamadas por nuestras industrias agrícolas y ganaderas, o las distintas ramas de la ingeniería tan necesarias al desenvolvimiento del país, que tiene en la actualidad todas sus grandes obras y empresas en manos de universitarios extranjeros.

«Ha llegado a conocimiento de esta institución que ya no solamente se presentan a rendir examen de los cursos del notariado aspirantes que pertenezcan a nuestra provincia, sino que ellos vienen de otras partes, escudándose en esta facilidad que se les presta, y ante la falta de exigencia de su asistencia regular a los cursos, pues es indiscutible que «la institución del estudiante libre» constituye uno de los grandes inconvenientes en materia pedagógica, pues el simple examen final de curso, con desconocimiento completo de las aptitudes normales del estudiante, a que sólo llega el profesor por el trato diario con el mismo, no garantiza su verdadera preparación, por cuanto el éxito de ese examen depende, en el mayor número de los casos, única y exclusivamente de la suerte para que «caiga la bolilla deseada y sabida».

«Un ejemplo que menciono, digno de imitarse por esa Universidad, es el dado por la de Buenos Aires, que exige en la actualidad el estudio completo del bachillerato, hasta para los aspirantes a los cursos de odontología, cuyos estudios parecen a primera vista no requerir nunca tan vasta preparación previa, a tal punto que hasta hace muy poco tiempo, sólo se les exigía el haber cursado el plan de instrucción primaria. Cito este hecho, señor rector, como podría citar otras muchas razones que omito en obsequio a la brevedad y que justifican la absoluta equidad que asiste a este pedido, por lo cual solicito del señor rector y por su intermedio de todos los dignos miembros que constituyen el cuerpo académico de esa Universidad, que presten a esta nota la atención que ella merece para que, aunando esfuerzos, tratemos de obtener del superior gobierno de la provincia, previa la sanción de la respectiva ley por la legislatura provincial, la modificación de la que actualmente rige en lo que se refiere al ingreso que dejo especificado.

«Saludo al señor rector con mi consideración más distinguida.—A. Coverton. — Alfredo Maidagán, secretario».

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, sin altura, a causa de continuar el hidrómetro en seco por la bajante.

Colastiné, bajó 2 centímetros.

Corrientes, id. 8 id.

AVISO

A los deudores de Eduardo A. Bianchi—Por concepto de adoquinados

Llámase especialmente la atención de los señores propietarios que deben adoquinado a Eduardo A. Bianchi, que se sirvan pasar por el domicilio del síndico liquidador del concurso quiebra del mismo señor Bianchi, a los efectos de liquidar sus cuentas, o en su defecto atender al cobrador que pasará a visitarles, de lo contrario se les hace conocer que se procederá por las vías de apremio sin consideración, pues así lo exige la administración de este concurso.

Santa Fe, septiembre 18 de 1913
Aparicio Ceballos, síndico liquidador
San Gerónimo n.º 742
3028 emp. 19 sep.

...so del tren para derrumbar el túnel.
El tren marchaba a toda velocidad en el momento de ocurrir la catástrofe.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Crítica situación de los españoles

UNA PROTESTA DE HUERTA

El combate de Tampico

NUEVA YORK, diciembre 16. — Continúa el éxodo de extranjeros a la frontera, especialmente por la parte del Paso (Texas). La mayoría son españoles, expulsados por Pancho Villa, del estado de Chihuahua.

El ministro plenipotenciario de España ha fletado el trasatlántico «María Cristina» para repatriar a cuantos españoles lo deseen.

NUEVA YORK, diciembre 16. — El general revolucionario Villarreal tiene el plan de reconcentración en Victoria de todas sus fuerzas y de allí, con el tren de artillería de sitio, dirigirse sobre Tampico a la que rendirá con los cañones de grueso calibre e impedirá que sea eficaz la acción de las cañoneras que podrá echar a pique si entran dentro del radio de acción de las baterías de sitio.

NUEVA YORK, diciembre 16. — El gobierno ha recibido de la cancillería mejicana una enérgica protesta contra el contraalmirante de las fuerzas navales de los Estados Unidos del Norte por la manera de obrar de dicho contraalmirante, que hizo suspender los fuegos a la cañonera federal «Bravo» en los momentos que más necesarios eran y por la serie de maniobras que ordenó a sus buques, para retardar el bombardeo de las posiciones que ocupaban los constitucionales, lo cual venía a favorecer su avance.

NUEVA YORK, diciembre 16—Las últimas noticias recibidas de Tampico anuncian que reina la calma en esa ciudad.

El congreso mejicano ratificó los poderes extraordinarios concedidos al presidente provisional en los departamentos de guerra, hacienda y relaciones exteriores.

CHILE

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

POSTERGADA PARA EL JUEVES

EL AVIADOR EN PELIGRO

SANTIAGO, diciembre 16—De Santa Rosa de los Andes hacen saber que el aviador Figueroa efectuó un vuelo a 2500 metros de altura, con intención de efectuar la travesía de los Andes si el viento era propicio.

A esa altura, una fuerte ráfaga puso en peligro la estabilidad del aparato, debiendo efectuar Figueroa un rápido descenso hasta Santa Rosa.

El público, que con enorme ansiedad seguía las evoluciones, rodeó a Figueroa cuando descendió tributándole una ovación entusiasta. Los vivas a Chile y a Figueroa, se prolongaron durante un largo rato.

El aviador anuncia que mañana seguirá entrenándose y el jueves intentará de nuevo el raid transandino.

SANTIAGO, diciembre 16—El aviador Figueroa ha declarado en Santa Rosa, que no abandonará la idea de atravesar la cordillera, mientras no se convenza de la imposibilidad de la empresa. Si fracasara, deben seguir su ejemplo los aviadores compatriotas, a quienes está señalada por la naturaleza, la realización de la hazaña.

Veraneo presidencial

SANTIAGO, diciembre 16—El presidente de la república ha decidido pasar el verano en Valparaíso y Viña del Mar. Saldrá de ésta en cuanto sea aprobada la ley de presupuesto.

REPUBLICA ORIENTAL

Candidatura Viera

MONTEVIDEO, diciembre 16 — La mayoría de los legisladores colorados han suscripto el documento que los compromete a votar la candidatura Viera a la presidencia de la república, en la asamblea de marzo.

Queda, pues, asegurado el triunfo del doctor Viera.

Alarmas

MONTEVIDEO, diciembre 16—El gobierno trata de desvanecer los rumores alarmistas, sin perjuicio de adoptar precauciones militares.

El crucero «Montevideo» salió con rumbo desconocido, dícese que para la costa del Uruguay y se cambia la oficialidad sospechosa de los batallones.

CAPITAL FEDERAL

Un rumor—Proyectos parlamentarios—Militar fallecido—300.000 inmigrantes — Exportación de maíz. La ley Láinez.

BUENOS AIRES, diciembre 16.—Se susurra que el ministro de hacienda, doctor Anadón, se negó a suscribir el decreto que pone en ejercicio de la cartera del interior al doctor Bosch, porque se ha redactado diciendo «mientras dure la licencia acordada al titular doctor Gómez». El doctor Anadón considera que esa fórmula es desdorosa para un ministro, puesto que lo pone en igualdad de condiciones con un empleado subalterno.

—La mayoría de los delegados radicales del interior, han aceptado el cargo y estarán en ésta para el 23.

—El candidato a gobernador de Buenos Aires, señor Ugarte, no aceptó el banquete que deseaban ofrecerle sus amigos.

—Dice «La Gaceta de Buenos Aires» que entre algunos congresales se ha ideado el plan de continuar las sesiones de ambas cámaras hasta que venciera la licencia presidencial, para provocar entonces un debate constitucional. «El Diario», comentando la noticia, dice que el país puede descansar tranquilo, pues el doctor Sáenz Peña reasumirá el mando.

—Falleció el coronel Pablo Escalada Saavedra.

—En lo que va del año, llegaron al país 300.000 inmigrantes.

—En el mismo período, se han exportado 4.700.000 toneladas de maíz.

—Partió para Río Grande el general Pinheiro Machado.

—El vocal del consejo de educación doctor Piñero Sorondo, prepara un proyecto por el cual se incorpora la ley Láinez a la de educación común.

La oferta de Baring Brothers. Los principistas y la intervención—Cárceles—El vuelo transandino—Estudiantes conscriptos. Los colonos de la Pampa. Juventud liberal—Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 16.—«La Tarde» explica el ofrecimiento de cuatro millones de pesos oro, hecho al gobierno por la casa bancaria Baring Brothers, de Londres. Esta casa habría hecho saber al ministerio de hacienda, que tiene a su disposición los fondos necesarios para obras sanitarias.

—Los principistas de Buenos Aires siguen trabajando activamente en los preparativos del pedido de intervención.

—Llegó del Neuquén el director de ferrocarriles, ingeniero Nougués.

—Dióse un decreto relativo a los establecimientos carcelarios de esta capital, dividiéndolos en penitenciaría, cárcel de encausados, prisión nacional y correccional de mujeres. Para estas últimas se mandará construir cárceles en los territorios nacionales.

—El mayor Gebhardt presentó al ministerio del interior una nota de descargo de las acusaciones de malversación de fondos que se le han hecho cuando tenía el carácter de jefe de la policía fronteriza.

—El gobernador de Catamarca gestiona en el ministerio de obras públicas la construcción del ramal férreo de Catamarca a Tucumán.

—De Mendoza informan que el aviador Figueroa se propone intentar mañana, de nuevo, el vuelo a través de los Andes.

—Cuando se jubile el juez Gallegos, será sustituido, según se dice en el palacio de justicia, por el fiscal federal, doctor Ignacio Irigoyen.

—Un diario aplaude la iniciativa del general Allaria, de hacer incluir en la ley orgánica del ejército el artículo 2º, que evita a los estudiantes conscriptos el retraso de su carrera.

—Los colonos de la Pampa que han perdido la cosecha, reclaman con insistencia la protección del gobierno.

—Se declaró fraudulenta la quiebra del comerciante Pedro Simonetti.

—El comité de la juventud liberal nombró una comisión para que gestione del jefe de policía la autorización de dar conferencias de propaganda política en las plazas y lugares públicos.

—Se concedió un mes de licencia a los cadetes recientemente egresados del colegio con el grado de subtenientes.

Reunión secreta del senado — Comisión de obras públicas—Reunión de comisión — El general O'Donnell—Visita al arsenal—El cadáver del Dr. Martínez Barruti—Robo de billetes del millón—Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 16.—El doctor de la Plaza recibió a los miembros de la delegación argentina que fueron al congreso médico de Lima. El doctor Cabred informóle ampliamente del desempeño de la misión.

—El senado se reunió secretamente, dando entrada al pliego del ejecutivo en que solicita el acuerdo para ascender al contraalmirante Blanco a almirante, en reemplazo de Howard. En sesión pública se convino reunirse el sábado, a fin de tratar el proyecto de venta o arrendamiento de los ferrocarriles del estado, y aumento de la partida para irrigación.

Los ministros de hacienda y obras públicas estuvieron en el seno de la comisión que estudia ese proyecto, presentando ambos planos de las obras, completamente contrarios en la parte financiera, con el que auspician los senadores.

—Mañana se reúne la comisión especial encargada de la reforma de códigos, para oír las opiniones del vicealmirante Barilari y auditor de guerra, Risso Domínguez.

—Con el aumento obtenido por el ministro de la guerra en el presupuesto del año entrante, el ejército tendrá un total de 21 mil hombres.

Si se sanciona el presupuesto, el ministro de marina, con los dos millones de pesos incluidos en su anexo, por el producto de la venta de algunas unidades inservibles, formulará un plan para la adquisición de unidades auxiliares.

—Continúa en grave estado, en Tucumán, el general O'Donnell.

—El ministro de hacienda entregará en breve cinco millones de pesos al ministerio de marina, para el pago de diversas cuentas del interior.

—El general Treviño realizó una detenida visita al arsenal de guerra.

—El ministro de instrucción pública, doctor Ibarguren, gestionará del congreso la sanción del proyecto de reformas a los códigos penal y de procedimientos, y en ese sentido envió nota a los presidentes de las cámaras.

—En el kilómetro 21 del canal sur hallóse el cadáver del doctor Raúl Martínez Barruti.

—El juez doctor Estrada denegó el pedido de los acreedores del Banco Asturiano, solicitando renovación de la comisión liquidadora.

—El consejo nacional de educación gestiona del ministro de hacienda, doctor Anadón, se deje sin efecto el decreto por el que se le restan 600.000 pesos de 1.300.000 que se le mandaban entregar para gastos durante el mes de noviembre. Los 600.000 pesos que se le restan, son destinados a la caja de jubilaciones.

—La policía ordenó el secuestro de once billetes enteros de la lotería del millón, robados a dos agencias de esta ciudad.

Los billetes, son los siguientes: 2.441, 9052, 15670, 2599, 18893, 4864, 10955; 20616, 13647, 6218 y 11989.

—Hoy desembarcaron 1,080 inmigrantes. Mañana desembarcarán 1,280.

El presupuesto — La situación de San Juan. Las disidencias ministeriales. Otras noticias.

BUENOS AIRES, diciembre 16.—El doctor de la Plaza cambió ideas con los ministros, respecto a la conveniencia de insinuarles a los presidentes de las cámaras los deseos de que se reúnan y estudien el presupuesto de 1914, para evitar entorpecimientos como en los años anteriores.

—Todos los informes de San Juan coinciden en que el estado de la provincia es propicio a la intervención nacional. Las denuncias sobre violencias y presiones del oficialismo, ponen de relieve el estado de anarquía que reina en aquella provincia.

—Se insiste en que las disidencias entre el doctor de la Plaza y los ministros, se acentúan.

—La comisión encargada del censo se entrevistó con el ministro del interior, para interesarlo en la aprobación del plan de trabajo preparado.

Bosch prometió ocuparse con de la Plaza de ese asunto.

Fallecimiento—El presupuesto

BUENOS AIRES, diciembre 16.—Falleció el coronel Joaquín Echagüe, uno de los guerreros del Paraguay.

—El sábado realizará acuerdo el gabinete, para ocuparse del presupuesto y el proyecto de arrendamiento de los ferrocarriles del estado.

Ecos del día

LA SITUACION DE LOS PRESOS

Una vez más vamos a tocar este punto, tan conocido de nuestro público.

Los presos están sufriendo verdaderos martirios en su cárcel. Saben ya hasta de hambre. El P. E. y aun el mismo Tribunal encargado de velar por ellos, los han excluído de su atención. En la cárcel, aparte de la aglomeración indecible que existe, se está economizando sobre el estómago de los desgraciados recluídos. Y ya se sabe que allí hay de todo. Criminales empedernidos, a quienes cuatro tiros les estarían bien pegados, y hombres a quienes un momento de ofuscación, de necesidad o de alcohol los llevó al delito. Y no pocos habrá que tampoco tendrían delito, pero que permanecen allí por falta de jueces que le vean la causa, o de defensores que lo sean de verdad.

El ministerio de «justicia» no existe hoy, como no ha existido nunca en Santa Fe para ellos. Y así viven entre el horror de la miseria, del calor y de las penas.

Para los presos de Santa Fe, la constitución no existe; el gobierno sólo se acuerda de ellos para pagar la miserable tumba que les da.

Y sin embargo, Santa Fe podría tener ya un gran establecimiento carcelario, con sólo quererlo.

¿Cómo? Creando un establecimiento penal en los campos feracísimos del norte. Una vez instalado, podría subsistir perfectamente, sin erogaciones para el erario público. El preso podría hacer producir cuanto necesitara el establecimiento, y hasta ir haciendo sus pequeños ahorros. ¿Es ésta cosa del otro mundo? De ninguna manera.

Hay muchos países que tienen implantado ese sistema. El penado, en esa forma, puede sufrir una reacción saludable hacia la regeneración, o al menos conocer la vida por un lado que tal vez no la ha visto nunca: la del trabajo.

Esa sería una obra digna de un gobierno moderno, con cabales de los anhelos del derecho penal preconizado por los maestros italianos.

Tal como se mantiene la cárcel de Santa Fe, resulta una ironía para nuestros pregonados progresos. Bastaría que el ejecutivo destinara siquiera una hora del año a visitarla, para que se convenciera. Y si no fuera así, que los jueces se encargaran de pintárnela como es: estrecha, lúgubre, con hambre y con dolores en su interior. Una jira hasta allí podría valer tanto, como a la más apartada región de la provincia. Si es que se tiene interés por gobernar a derechas.

—(o)—

SOCIALES

La moda y el bello sexo

En el «Dayly Mirror», un médico da el grito de alarma sobre un gran peligro que amenaza el bello sexo. La coquetería extrema sus recursos sin reparar en tiempos.

En efecto, los vestidos femeniles que exige la moda durante estos meses, tan propensos a la tuberculosis y otras enfermedades pulmonares y de los bronquios, son un atentado a la higiene. Así lo cree el doctor del «Daily Mirror».

Esas blusas vaporosas y escotadas, zapatitos de finísima piel que no logran evitar la humedad, esa tiranía del corsé cada día mayor, esas faldas ligeras y que no dan abrigo... Las señoras se cuidan poco de los cambios de temperatura y del simple enfriamiento viene el...

mero, 161; María Vermele, 232; Miguel González, 56; Pablo Fontea, 33; Segunda Blasetti, 59; Antonio Martínez, 59; Juan Belba, 24; Aristóbulo Barrios, 97; Juan Ochi, 1, y el carro 1262 en 10 pesos, por aferar el número de orden.

Permisos de edificación

Elena C. de Candioti, San Jerónimo 1185.

—Andrés Corredera, Saavedra y Sin Nombre.

—Alfonso Durán, 25 de Mayo entre Santiago y Gelabert.

—Marcial Candioti, Güemes entre Gobernador Candioti y Sargento Cabral.

—Sociedad Crédito Territorial, San Jerónimo y Suipacha.

Inspección de caballerizas

E. Cingolani, Belgrano 125.

—José González, Gobernador Candioti 166.

—Antonia Biarola, Las Heras y Santiago Cabrain.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Julio Cormery, francés, con Elvira Villa, argentina.

Nacimientos.—Santiago, hijo de Juan Paviotti y de Ana Forti; Eva, hija de Mauricio Katz y de Juana Forti; Teresa, hija de José Froia y de Ana Guglierme; Salvador Reinaldo, hijo de Severo López y de Amalia Musuruana; Oscar Giovita, hijo de Félix J. Bonazzola y de Juana M. Colombini.

Defunciones. — Angela Dimenza, argentina, 2 meses; Luisa Ríos de Acosta, argentina, 48 años; Aurelio Conejo, argentino, 14 días; Severo Salva (hijo), argentino, 16 años.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS:

Chata nacional «Rocamora», de Diamante, vacía.

SALIDAS:

Chata nacional «Juan B. Sarsotti», a Rosario, en lastre.

—Chata nacional «Canciones», a Rosario, en lastre.

—(o)—

COMERCIALES

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 99; clausura anterior, 99.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 89; clausura anterior, 89 1/4; julio, id. 91 7/8; id. 92.

Maíz. — Para diciembre, apertura, 69 1/2; clausura anterior, 69 1/2.

Londres. — Trigo: mercado desanimado; poco demanda.

Maíz. — Mercado tranquilo; sólo a precios más bajos habría negocios.

Liverpool.—Trigo: mercado sostenido. Para diciembre, apertura, 7.2 1/4; clausura anterior, 7.2 1/2; marzo, id. 7.1 1/2.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 5; clausura anterior, 5.0 1/4.

Duluth.—Lino. Para diciembre, apertura, 143 1/2; clausura anterior, 143 1/4; mayo, id. 149; id. 149 1/4.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado desanimado, sin demanda.

Maíz. — Mercado tranquilo, compradores reservados.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 7.2 1/4; clausura anterior, 7.2 1/2.

Maíz.—Para oct., clausura, 5.0 3/8; clausura anterior, 5.0 1/4.

Nueva York. — Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 99 1/4; clausura anterior, 99.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 89 1/4; clausura anterior, 89 1/4; agosto, id. 92 1/2; id. 92 1/8.

Maíz.—Mercado muy firme. Para mayo, clausura, 69 1/2; clausura anterior, 69 1/2; julio, id. 69 5/8; id. 69 1/2.

Duluth. — Lino: tranquilo. Para diciembre, clausura, 143; clausura anterior, 143 1/2; mayo, id. 148 3/4.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 70 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, 9.00.

Trigo tipo nº 2, id. id., 8.35.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.65.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.35.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega enero, 8.60; id. febrero, 8.55; id. marzo, 8.70.

Trigo tipo nº 2, id. 8.35; id. 8.25; id. 8.40.

Maíz.—Entrega enero, 5.45; id. febrero, 5.50.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega enero, 11.70; id. febrero, 11.75; id. marzo, 11.75.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 8.20.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.20.

Lino in. id., tipo Santa Fe base 4 por ciento cuerpos extraños, entrega noviembre, 11.50; id. enero, 11.50.

PLAZA DE SANTA FE

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 70 a 73.

Vacas, id id., 68 a 71.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 12.50 a 13.00.

Id. becerros, id. id., 11.50 a 12.00.

Id. nonatos, id. id., 11.00 a 11.50.

Cueros de potro, secos, de cuenta 5.50 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, diciembre 16.—Hoy se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 10.40 oro.

Hipotecarias, a 95.00.

La serie K, a 91.50; serie E, 8.90; serie H, a 100.00; serie I, a 100.80.

Caja: 234.537.925.

Precios de cereales

Trigo barletta, 9.90; húngaro, 8.90; candeal 10.50; australiano, 8.05.

Francés, 9.70.

Lino, 11.50.

Maíz morocho, 1.00.

Maíz amarillo, 5.00.

Maíz colorado, 5.20.

Cebada 8.85

Ruso, 9.70.

Avena 6.30

Tucelas, 9.80.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

La fiesta del domingo

Esperanza, diciembre 15

Señor director de SANTA FE:

El domingo tuvo lugar la fiesta organizada por las Damas de Beneficencia, cumpliendo en un todo su programa, ya conocido en su ilustrada publicación.

En el hospital Cosmopolita, a las 4 p. m., una inmensa concurrencia asistió a la fiesta de la colocación de la placa conmemorativa, homenaje rendido a la primera presidenta de la institución, señorita Alma G. de Dobler y demás señoras iniciadoras de la sociedad. Precedió al acto un solemne Tedéum oficiado en la capilla del hospital, y el discurso inaugural pronunciado por el distinguido vecino señor Milciades Echagüe, quién supo interpretar el sentimiento de agradecimiento popular, a las nobles damas cuya obra cumplía 25 años de existencia.

El ilustrado caballero, obtuvo de la concurrencia nutridos aplausos por su notable pieza oratoria, que acusa una preparación digna de un literato de nota.

Siguióle en el uso de la palabra, el facultativo y decano de los médicos del municipio, doctor Alonso Criado, quien historió el proceso de tan benemérita institución en el cumplimiento de su santa misión, participando de esa gloria él mismo, que puso a sus servicios sus conocimientos científicos, en la atención hospitalaria de los desgraciados enfermos, por muchos años.

Asistieron las autoridades del departamento del municipio, la sociedad entera y pueblo, a tan solemne fiesta, dejando en la concurrencia impresiones agradables por el tributo que con justicia se hacía a la memoria de las ilustres damas ya fallecidas, que contribuyeron a dar casa a millares de enfermos.

Por la noche, en el salón de la «Sociedad de Canto», celebróse el concierto organizado por las damas de beneficencia, resultando todo un éxito, tan simpático torneo de elevada cultura y corte. Congregóse allí todo lo más selecto y distinguido de la sociedad esperancina y numerosas familias de Santa Fe que, trasladáronse a presenciar tan brillante acto.

A las 10 p. m., abrióse el acto con un conceptuoso discurso pronunciado por el señor Antonio Martínez, cuya frase galana agradó al ilustrado auditorio, arrancando a cada paso nutridos y prolongados aplausos.

Como puntos descollantes de la velada, pueden citarse: «Caballería Rusticana», cantada por la distinguida señora Blanca del Prete de Ripamonti, cuya voz melodiosa y suave encantó a los oyentes.

La señora Luisa Lehmann de Videla, hizo oir la «Balada de Hass el manso», ejecutándola con admirable acierto y sentimentalismo.

El señor Francisco Zucchi, demostró la maestría de que está dotado para arrancar notas bellísimas al piano.

El señor Félix Bosso, que posee voz de barítono, cantó con entusiasmo la bella romanza de «Ernani», titulada «¡Oh de verd'anni miei»; fué muy aplaudido.

Al final del acto, de esta velada, manifestábase en todos los semblantes marcada satisfacción, pues todo el programa había sido cumplido e interpretado fielmente por las distinguidas señoras y caballeros que desempeñaron sus diferentes papeles, por lo que fueron todos felicitados.

Para completar estas memorables fiestas, el caballero Rodolfo Lehmann y su distinguida señora madre, ofrecieron en sus salones a sus relaciones una tertulia que resultó animada, danzándose hasta las 4 a. m., de hoy, haciendo los honores los dueños de la casa con exquisita galantería acostumbrada.

Estas fiestas honran a todas las damas y caballeros que desinteresadamente se han prestado a su celebración, por el significado que entraña de gratitud póstuma a las fundadoras de la institución de beneficencia.

Honor y gratitud a todos los que generosamente han prestado o aumentado los recursos de la Casa de Caridad y en especial a SANTA FE, quien gentilmente se ha adherido a nuestras fiestas locales, publicando en sus columnas la historia de este acontecimiento y el retrato de la ilustre dama señora de Dobler, por lo que toda la sociedad esperancina y sus numerosos lectores del departamento, quedan agradecidos.

Corresponsal.

Rafaela

Las cosas en su lugar. Una información errónea.—La cooperativa general de consumos.—Sus progresos.

Rafaela, diciembre 15.

Señor director de SANTA FE:

La norma de nuestro diario ha sido siempre la de juzgar las cosas con consciente imparcialidad, sin preocuparse de las influencias de nadie, puesto que la misión de la prensa de verdad es la de aplaudir o censurar las buenas o malas acciones, y no a los hombres individualmente, cuando se trate de públicas reparticiones.

Y es en homenaje a la verdad que hoy me veo en la imprescindible necesidad de desvirtuar ciertos informes de aquel «viejo vecino» de Rafaela, consignados en el suelto editorial aparecido el sábado último en SANTA FE.

Dice el vecino que el concejo deliberante no ha hecho nada y lo pasa mirando los zapatos nuevos.

No sé si es por desconocer la labor del concejo municipal, o si inspirado por tendenciosidades, pues de otra manera no podría afirmar semejante cosa.

Que haya mucho todavía por hacer, no hay duda; desde estas mismas columnas, en repetidas ocasiones enumeré las medidas más urgentes que deben de tomarse. Pero que algo, y no poco, ha hecho ya, es notorio y nuestros lectores lo conocerán por mis frecuentes correspondencias.

El concejo deliberante funciona desde hace apenas dos meses; no obstante, tomó varias medidas notables, y desplegó una actividad que cualquier persona no animada de malas intenciones, encontró plausible.

El señor vecino, habló del riego, y no habrá leído seguramente en el SANTA FE de pocos días ha, que al concurso posterior a la ordenanza relativa al riego ¡siguieron varias propuestas, una de las cuales (la del señor Solari) fué aprobada por el departamento de ingeniería de la provincia, y que dentro de cincuenta o sesenta días, Rafaela contará ya con dicho servicio, y en las condiciones ventajosas anotadas en mi penúltima correspondencia.

En cuanto a las calles, reconozco el estado de intransitabilidad en que se encuentran, y no pocas veces protesté en mis correspondencias.

Pero también es conveniente tener en cuenta que el concejo deliberante se preocupó de ello y que, después de no pocas tramitaciones, obtuvo del gobierno provincial el envío de un ingeniero para el estudio de las calles y desagües de la ciudad.

Esto, con respecto a lo que dice el antiguo vecino, de las calles y del riego. Por otra parte, no se puede decir que el concejo lo pasa mirando los botines nuevos, pues son conocidas las medidas de higiene que ha tomado, en lo que se refiere a establecimientos industriales, y cafés, bares y cinematógrafos, y las tendientes a la higiene moral de la ciudad.

Todo cuanto dije hasta aquí, no tiene otro fin, que rendir homenaje a la verdad y ser consecuente con lo que manifesté en mis anteriores correspondencias desde esta ciudad.

—La sociedad cooperativa general de consumos sigue su marcha de ascendiente progreso, dando pruebas cada vez más de que sus fundadores han tenido una idea muy oportuna y útil al pueblo.

Todavía no hace un año que ha sido fundada, y a pesar de ello anexó ya varias secciones a las primeras de la institución.

Dentro de pocos días, tal vez el 1º de enero, inaugurará la sección tienda, con lo que viene a ofrecer a sus asociados—que sería como decir al pueblo—nuevas y mayores comodidades.

Felicitamos al activo directorio.

Corresponsal.

Coronda

Veraneantes.—Té de caridad.—Pro hospital

Coronda, diciembre 15

Señor director de SANTA FE:

Son varias las familias que de diversos puntos han llegado a Coronda, a pasar la temporada de verano.

—Promete alcanzar brillantes proporciones el té de caridad que un grupo de distinguidas damas y niñas de la localidad organizan a fin de allegar recursos para el Hospital San José. Se llevará a cabo en el amplio salón de la escuela normal, el que ha sido cedido por la señorita directora.

—Anoche, dióse una función teatral patrocinada por las damas de la Sociedad de Beneficencia y a beneficio del Hospital.

La sala estaba llena de concurrencia. Notamos la presencia de las señoras: Leonor Muto de Leiva, Carlota Garrido de la Peña, Carmen G. de Cabral, Nicolasa de Rivero, María de Viera, Elvira B. de Fontanarrosa, Mercedes Gervasoni de Vergara.

Señoritas: Clorinda Bello, María Josefa, Aída y Lila Gervasoni, Mercedes y Blanca Sandoz, Emilia, Esmeralda y Elisa Maciel, Angélica, Elvira, María y Elena Fontanarrosa, Itálica Rivero, Eustolia y María Carlota Larrechea, María Luisa y Erelina Acosta, Mercedes, Delfina y María Elena Giménez, Amelia Motti, Rosa Mutto, Corina Fernández, Elsa Sáñez, Elvira y Laura Leiva, etc.

Corresponsal.

DE SAN CRISTOBAL



Grupo de alumnos de la Escuela Elemental Mixta a cargo del Sr. Juan de Orellana; tomado aire libre. Distintos grados



Sección de lectura dada a los alumnos y alumnas de 2.o 4.o y 5.o grados; tomada en la escuela Superior Mixta a cargo del señor E. Guzmán

San Cristóbal

Unión Vecinal y Unión Departamental

San Cristóbal, diciembre 14

Señor director de SANTA FE:

Reunidos en asamblea los vecinos que componen la «Unión Vecinal», con el objeto de proclamar los candidatos que sostendrán en los próximos comicios de la comisión de fomento, han aclamado la siguiente lista:

Titulares: Luis Pilorget, José Dho, Luis Moro, Fermín Monserrat, Mario Mancini; suplentes: José Blain, Pedro Baznou, Colombo Carminatti, Guillermo Waldman, emilio Fontanellaz.

Revisadores de cuentas: Raúl Berraz, Alejandro Donini, Francisco Puga.

Acto continuo se designó para presidente al señor Mauricio Tissieres y secretario al señor Rodolfo Luque Reguinaga, para que representen al comité «Unión Vecinal» en todas las quejas ante los poderes públicos, nombramientos de fiscales y todo lo que sea en beneficio del pueblo, con lo que terminó el acto. (Siguen las firmas).

Comisión directiva de la "Unión Departamental"

En el pueblo de San Cristóbal, departamento del mismo nombre, a catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos trece, los que suscriben, reunido en la asamblea popular, a fin de dejar definitivamente instalado el Comité Departamental, que responde a la política, amplia y de sanos principios auspiciada por la «Unión Departamental», compuesta por ciudadanos que sólo llevan por lema el adelanto y prosperidad de cuanto se relacione con este departamento formando así dicha unión, que lleve a los comicios de marzo, por un nuevo período al actual senador doctor Moisés Leiva, como exponente fiel de la voluntad popular, dejando constituida su comisión en la siguiente forma:

Presidente honorario, diputado nacional doctor Luciano Leiva; presidente, doctor Enrique González Echenique; vicepresidente, M. Cofles Rodríguez; secretario, Manuel Rojas; prosecretario, Olegario de la Peña; pro, M. Luquez Peguinaga.

Vocales: Luciano Dovanton, Waldo Simbron, Emilio González, Fermín Monserrat.

Comisión de propaganda: presidente, Servilliano de la Peña; vicepresidente, Clodoaldo González; secretario, Angel Tamantonio.

Vocales: Silverio Ocampo, Juan Ludueña, Tomás Ludueña, Cecilio Pinto, Gregorio González, Julio E. Berdon; Teófilo Chavez, Juan Sanatin, Filenor Ovejero, Eulogio Román, Pedro Acosta, Atilano Mansilla, Juan A. Santiria, Edmundo Toledo, Máximo Ramírez, Clemente Martín, Solano Martínez, Domingo Méndez, Cándido Méndez, Andrés Méndez, Belindo Rubín y Pedro Acosta.

Adherentes: Filenor Ovejero, Gaspar Carrizo, Angel Valdez, Ignacio Moyano, Victorino Vallejos, Antonio Ayala, Agenor Córdoba, O. Villafañe, G. Sánchez, Gregorio Bulacio, Ramón Robledo, Florentino S. Toledo, Mario B. Córdoba, Alfonso Micheli, Rafael Barrionuevo, Eudoxio Román, Miguel Giordano, Juan P. Coronel, Braulio Vera, Cipriano de la Chiqui, Félix Beltrán, Juan Moreno, Nicasio Cruz, Salvador Toledo, Nieves Ruiz, Andrés Méndez, Waldo Simbron, Domingo Méndez, Clemente Martínez, Cándido Méndez, José Peralta, Juan Videla, José Peralta (hijo), Ramón Peralta, Angel Rimino, Juan E. Bordón, Mariano Riquelme, Braulio Castillo, Felipe Acevedo, José Arcona, Ramón Alegre, Carlos Mendoza, Bernardino Argiñará, Francisco García, Romeo Videla, Tomás Ludueña, Belindo Robin, Hermán Córdoba, Jacinto Córdoba, Eusebio Ludueña, Ramón Cejal, Mariano Benítez, Gerardo Marval, C. Santos, Mercedes Sánchez, O. González, Severo Molindo, Antonio Nuelos, Anacleto Sánchez, José Ruiz, Ceferino Cardoso, Agustín Avila, Mateo Gutiérrez, Silvestre Navarro, Andrés Dovonton, Justo Alvarez, Felipe Aguirre, Solano Martínez, Pedro J. Alvarez, Teodoro Carrizo, Diego Ruiz, Gumersindo Ruiz, Julián Román, Roque Videla (hijo), Joaquín Cabana, Rosario Rojas, José Canele, Juan Sanabria, Luis Pinto, Justo Navarro, Olegario de la Peña, Enrique Geormán, Senon S. Moreno, J. Pignetti, José N. Mendoza, Mercedes Sánchez, Agustín Ludueña, José Mendoza, Victoriano Arcano, T. A. Chavez, F. Mari, Teodoro Moyano, J. Mendolla, Vicente Peralta, Juan Valdez, Lorenzo Gómez, Francisco Marchano, Juan Seris, Senon Carabajal, José Gómez, Francisco Castillo, Máximo Ramez, Adolfo Lorencial, Domingo Lizondo, Leopoldo Córdoba, Aoncdie Pérez, Antonio Córdoba, Zenón Córdoba, Tomás Vara, Marcial Ruiz, Miguel Raldón, Teodoro Leguizamón, Ernesto Córdoba, Juan Torres, Tomás Benítez, Maximiano Montenegro, Emilio García, Nicolás Garay, Juan Selorrallón, Vidal Peralta, Conrado Mansilla, Fidel Romero, Teófilo Mugo, Hermenegildo Gorosito, Manuel Gorosito, Leopoldo Gorosito, Ramón Orellana, Ciriaco Sánchez, Pedro Muga, Segundo Juárez, Segundo Sarilla, Fructuoso Galarza, Luis Aguirre, Modesto Oliveira, Angel Bruno, R. Alva Ponce, Ladislao Alvarez, Emilio González, Juan Gutiérrez, Luciano Dovanton, Alberto Dovanton, Pedro Acosta, José M. Yocto, Rómulo

(Continúa en la página 11)